

INICIATIVA HUMANITARIA

El mejor monumento

Uno de los primeros actos de la República fué el de enaltecer el recuerdo de Gañán y García Hernández; casi puede decirse que se proclamó con vivas a los dos gloriosos capitanes; espontáneamente en todas las ciudades españolas sus retratos fueron colocados en los sitios de honor, la Prensa dedicó sus mejores plumas a ensalzar sus heroicos sacrificios y el pueblo humilde lloró su muerte en sentidas coplas y sencillos romances. El Gobierno, reflejando fielmente este noble agradecimiento nacional, decretó en los primeros momentos una ayuda económica para los herederos de los mártires. Hoy, como resultante de este sentir general, se piensa erigir un grandioso monumento que haga imperecedera la memoria de aque- los dos héroes que, con un puñado de hombres, quisieron libertar a España de la tiranía que nos ahogaba y ofrecieron sus vidas para salvar las de sus compañeros.

Y, sin embargo, con ninguno de éstos o parecidos honores se les honra plenamente; el tiempo, que todo lo borra, hará que al cabo de los años sólo quede de su recuerdo el frío mármol de un monumento, sin más valor que lo artístico, ni otra utilidad que la de embellecer el lugar en que se emplace, sería uno más entre los ya levantados en honor de los que, por su amor a la Libertad, fueron inmolados por la tiranía, y han sido tantos que, aun olvidándose de muchísimos, rara es la población española que no ha erigido alguno a un mártir de la idea, queriéndole enaltecer después de su muerte alejosa; y así lo tienen Torrijos, Mariana Pineda, los mártires de Bilbao; aquí en Segovia, Juan Bravo... La memoria de Gañán y García Hernández no debe ser un monumento a engrosar la enorme y triste colección.

En muchos casos, y para conservar esa fuerza emotiva que las piedras por sí solas no guardarían, se les ha acompañado de una fundación benéfica, una biblioteca, algo, en fin, que diera al monumento consagrado

a algún hecho o persona el espíritu que él no tiene. Esto hay que hacer si queremos glorificar verdaderamente los nombres de Gañán y García Hernández. Levantémosles, sí, colosales estatuas, pero fundemos a la par algo que haga bendecir eternamente la memoria de los que con el riego de su sangre hicieron germinar esta era de Libertad en la que todos tenemos puestas nuestras esperanzas.

La hora presente no puede ser más propicia para hacer realidad esta idea: se está confeccionando una nueva Constitución, se está haciendo un nuevo Código, pues bien, inclúyase en estas nuevas leyes un artículo por el que quede abolido para siempre la pena de muerte como castigo de delitos políticos. Con la sangre de tanto mártir sacrificados por la monarquía podía anegarse España, ¡que la República no manche ni con una gota su limpia historia!, ¡que no cueste nunca una vida consagrada honradamente a una idea por equívoca que sea! Para el exaltado que se salga de la ley, y su actuación sea contra la sociedad o peligrosa para ella, sobrados recursos quedan para corregirlo o anularlo: la deportación, la reclusión o el destierro, pero nunca la última pena, en la que no cabe reparar posibles injusticias.

Yo me atrevo humildemente a invitar a nuestro Ayuntamiento a que, así como los de otras localidades han hecho indicaciones al Gobierno sobre distintos problemas, sea este de Segovia el que solicite que en los proyectos de leyes que se están haciendo, y en recuerdo a Gañán y García Hernández y los innumerables patriotas que murieron defendiendo un ideal, quede para siempre abolida en España la absurda práctica de matar hombres, aunque después se les levanten monumentos, con la seguridad de que esta ley sería el más grandioso que podríamos erigir para enaltecer y bendecir por siempre la memoria de los dos heroicos capitanes.

JUAN DEL CAMPO

Las circulares del gobernador

En el «Boletín Oficial» del día 10, se publicó una circular del gobernador de esta provincia en que se imponía a los alcaldes la obligación de extraer su clasificación política, bien clara y definitiva, a cuantos constituyen los Ayuntamientos y a los secretarios, cura párroco, médico, farmacéutico, maestro, juez municipal y su suplente y fiscal y suplente.

El «Boletín» del 15, publica otra circular del mismo señor en que conmina con la destitución a las autoridades que actúan directa o indirectamente cerca de los electores, aconsejándoles el voto en favor de determinada candidatura o utilicen los resortes o facultades de su cargo para ejercer coacción sobre cualquier persona.

Prohíbe terminantemente a alcaldes y maestros ceder locales para propaganda electoral y finalmente establece deben dimitir sus cargos las autoridades o funcionarios públicos que no quieran mantenerse alejados e imparciales ante la contienda electoral y el día de la elección.

Termina amenazando con sanciones correspondientes.

Y nos permitimos preguntar: 1.º Si tenemos derecho o no los españoles, hoy, a pensar libremente en política como en todo, y sin fiscalización de nadie. 2.º Si aconsejar a los electo-

res una candidatura, puede constituir coacción.

3.º Si las autoridades y funcionarios pueden tener ideales políticos, y si unas y otros pueden defenderlos y propagarlos, con la única limitación de no abandonar su cargo y las obligaciones que éste les imponga.

4.º Y último: deseamos saber si esas circulares de referencia, son únicamente del señor gobernador o transcriben acuerdos del Gobierno provisional de la República.

Lea V. Segovia Republicana

24 horas de mundo

VIENA.—El Gobierno austríaco ha dimitido en pleno.
—El Consejo Nacional aprueba el Tratado de amistad, conciliación y arbitraje entre Austria y Hungría.
NANTES.—Llegan 79 cadáveres del naufragio de Saint Piúbert, desarrollándose horribles escenas entre los familiares.
PARIS.—Triunfa plenamente en la Cámara la política pacifista de Briand.
PERPIÑAN.—Han llegado los corredores pedestres españoles que van a depositar una bandera republicana en la tumba de Basco Ibáñez.
LONDRES.—La crisis política ha sido conjurada, aceptando el Gobierno la candidatura presentada por los liberales.
LIMA.—Se produce un sangriento choque entre la Policía y un numeroso grupo de agitadores, resultando varios muertos y 12 heridos.

COMENTANDO LO QUE PASA

A pie forzado

El «Nautilus» sufre importantes averías teniendo que ser remolcado.

(TELEGRAMA DE AGENCIA)

Casi estimarían los lectores como una ofensa el que yo les explicara ahora qué clase de barco es el «Nautilus», el submarino con el que se quería rememorar prácticamente los sueños del abuelo Julio Verne, patriarca de los novelistas de aventuras ¡Ir al Polo!... Ahí es nada. Una teoría de hombres rusos, noruegos, alemanes... desfila por nuestra memoria ante la evocación de esta hazaña que ha robado tantas vidas por el aire, por la tierra y por el agua. Más aún: por esa trampa terrible que, sin ser del todo aire, agua y tierra, tiene los mismos peligros y alguno más: el hielo.

Pero el «Nautilus» pensaba horadar el bloque terrible de los grandes icebergs; el «Nautilus», con su aire alargado de breva de los mares, pensaba sumergirse en el obstáculo de las entrañas del agua endurecida, colándose como un pez escorridizo, entre las brechas del deshielo.

¡Cuánta ingenua imaginación en las ilusiones de los tripulantes del «Nautilus»!... Antes de comenzar su hazaña, se le estropea un poco la cuerda, esa cuerda tan complicada del juguete terrible que es el submarino, y, como en el cuento de «La lechera», el roto cántaro de la averta da la medida de su desconsuelo.

El submarino, que no es sino un barco con escorfranda, ni más ni menos, tiene que reclamar el remolque de otro barco puramente superficial, especie de hermano mayor, torpón y grandote, para que le eche una amarra y le conduzca, empujado con el ronzal náutico, a puerto de refugio y compostura.

Inspira una grave actitud melancólica el fracaso de este barquito-buz, de este «Nautilus» que soñaba con el Polo y se ha quedado en la dársena de los arreglos.

No podemos utilizar con el «Nautilus» la vieja metáfora del «pájaro al que le han cortado las alas» por que él quería ser ave de vuelo inverso, murciélago sin alas de la profundidad del Océano.

Y si hay algún lector un poco curioso, que aguanta su impaciencia hasta el final, y espera la moraleja bien intencionada de estos comentarios, ya puede figurarse a dónde voy.

Porque también en las honduras buceantes de la política hay nietos de Verne que sueñan con la novela de la «aventura», y, pensando batir el record del Polo frígido (o «frígido», que es casi igual), se les va a romper el «Nautilus» a las primeras de cambio.

HERCULANO

Un artículo de Herriot Sobre la situación política española

El «Journal» publica hoy un importante artículo del señor Herriot dedicado a la situación política en España.

El líder del partido radical y socialista francés dice, entre otras cosas:

«Parece que la efervescencia española se calma y que puede creerse que el actual Gobierno obtendrá la paz necesaria para sus trabajos hasta la reunión de Cortes Constituyentes, pe.e a las amenazas de los comunistas. Tiene que organizar a todo un pueblo, iniciar a las masas en la disciplina republicana, abordar el problema federalista, determinar el régimen de las tierras, evitar, en fin, los incidentes que en 1873 originaron la caída de la República...»

La misión de los ministros es enorme; deben proceder de modo que la reciente revolución tenga esta vez resultados definitivos.

Una vez más se observa el paralelismo de nuestras dos historias nacionales; parece que los ministros del Gobierno provisional de la República española han querido reconocer este parentesco espiritual fijando para la apertura de las Cortes la fecha del 14 de Julio, testimonio de cortesía que no ha sido lo bastante destacado y al que conviene contestar con la seguridad de nuestra viva simpatía.

de ayer a hoy

Es preciso que España nos sienta dispuestos a colaborar con ella en todos los frentes. Queremos que el entusiasmo de nuestros amigos españoles logre disminuir las dificultades del momento y dar a las próximas Cortes la fuerza necesaria para realizar una obra que necesariamente ha de ser formidable y que figurará entre los momentos más emocionantes de la Historia de España.»

Para las próximas elecciones Adjuntos y suplentes

Por la Junta municipal del Censo de Segovia, se han hecho los siguientes nombramientos de adjuntos y suplentes, que han de tomar parte de las mesas en las elecciones del día 28:

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Adjuntos: Don Primo Martín Ramos y Juan Garcimartín Muñoz; suplentes: Don Sotero López Miguel y Luis Calleja Martín.

Sección 2.ª—Adjuntos: Don Andrés Gil y Manuel Ferrer Rocafort; suplentes: Don Mariano de la Orden Liras y Mariano Sanz Sanz.

Distrito 2.º—Sección única.—Adjuntos: Don Rafael de Andrés Cairó y Julio López Gómez; suplentes: don Claudio Alonso Sanz y Pedro Anton Velasco.

Distrito 3.º—Sección 1.ª—Adjuntos: Don Gregorio Gómez del Barrio, Antonio Rolán Redondo; suplentes: Don Angel Pulido García, y César de Frutos Márquez.

Sección 2.ª—Adjuntos: Don Valentín Arranz López y Felipe Carretero Martín; suplentes: Don Felipe Tejero Llorente y Apolinar Gutiérrez Prieto.

Sección 3.ª—Adjuntos: Don Antonio Domínguez Arenas y Martín Alvarez de Pablos; suplentes: Don José García Bermejo y Maximino Gómez González.

Distrito 4.º—Sección 1.ª—Adjuntos: Don Jesús Gómez Ramos y Mariano Casas Fernández; suplentes: Don Juan Gil Escorial y Agustín de las Heras Barbolá.

Sección 2.ª—Adjuntos: Don Gregorio León García y Esteban García Llorente; suplentes: Don Rafael Riber Carrasco y Julián Llorente González.

Quejas y lamentos

Sucede que...

...hay muchas casas en Segovia que carecen de las más elementales normas higiénicas, tales como agua corriente y W. C.

...sería conveniente una inspección para evitar cuanto ocurre.

...bastantes barrenderos siguen cumpliendo su oficio, pero en seco.

...las escaleras del Postigo, se

Una nota del Partido Radical

SE MANTIENE LA DESIGNACION DE DON PEDRO ROMERO

El Comité de esta provincia del partido radical, ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Jefe y partido dejan a ustedes procedan libremente cuestión electoral, impresiones solo bien República.»

Arrazola.»

En consecuencia de lo indicado en el preinscrito telefonema el Comité local del partido republicano radical, ha ratificado muy gustoso la designación que tenía hecha en don Pedro Romero como candidato a diputado a Cortes Constituyentes, quedando integrada la candidatura de la conjunción republicana socialista por

don Cayetano Redondo, don Pedro Romero y don José Luis Martín de Antonio.

El Comité republicano radical, Trifón Baeza, Lope Tablada, Germán Elías, Mariano Romero, Joaquín Muñoz de Luna, Modesto Delgado, Julián Fernández, Prados y Bravo.

SEGOVIA REPUBLICANA se congratula de la rápida y satisfactoria solución que se ha dado al conflicto, por la que el acuerdo de la Asamblea de la conjunción republicano-socialista no sufre alteración, manteniéndose la designación de los tres candidatos del frente.

han convertido en otra cosa, no bien odorifera.

...ofrecen un espectáculo poco grato para los que se aproximan a contemplar el Acueducto.

...a la calle de San Frutos la ocurre algo parecido a las escaleras del Postigo.

...los vecinos de la calle de los Zuloaga, tienen que barrerla por turno, ya que no aparecen por allí los del servicio de la limpieza.

...ahora que se acercan las fiestas en el coso taurino, sería preciso reglamentar la circulación de vehículos a la salida de la plaza; porque se interponen con el público y va a haber atropellos algún día.

...a las farolas las están poniendo «verdes».

...esto último quiere ser un chiste.

Éxito tipográfico

El programa de Ferias

Decimos «el» programa y no «un» programa de las ferias, por que éste que ha editado el activo periodista y agente comercial don Valentín de Burgos, bien merece ser «único» en cuanto a su calidad tipográfica y al excelente gusto que ha presidido su confección.

Además de la lista completa y detallada de los festejos se incluyen en él, interesantes anotaciones para los viajeros, tales como precio de billetes de ferrocarril, tarifa oficial de automóviles, precio del viaje en los autos de línea. E ilustran su texto artísticas viñetas y fotografías de monumentos y rincones de la ciudad.

En la parte publicitaria es en donde la tipografía, realiza el más ágil juego de letras y ajuste, en caprichosas combinaciones, y en aplicación sobria y equilibrada de los nuevos tipos futuros y neofuturos.

Un verdadero triunfo en fin de propaganda a la moderna, por el que otorgamos nuestra cariñosa felicitación a los talleres de Carlos Martín, donde se ha impreso el folleto y a su editor el señor Burgos.

Colegio Oficial de Médicos

Junta general ordinaria y conferencia del doctor Giménez Díaz

El próximo domingo 21 a las once de la mañana, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Médicos, en primera convocatoria, en los salones de dicha entidad, en caso de no poderse celebrar por falta de número a di-

cha hora, tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del propio día.

A las doce de la mañana de la mentada fecha y en los mismos locales, dará su conferencia el sabio catedrático de Madrid doctor Giménez Díaz. La entrada será pública y de preferencia dedicada a los profesionales.

Para el banquete que se dará a dicho doctor, pueden recogerse las tarjetas en el Colegio y en el Hotel Fornos, hasta las doce del mismo día.

Un discurso de Unamuno

Salamanca, 16.—En Ledesma se celebró un mitin de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista.

Se pronunciaron varios discursos, que resumió el señor Unamuno.

Dijo que en otras ocasiones vino a este pueblo a descansar o a salir en unión de un querido amigo que está acabando de soñar esta vida; pero no he venido nunca a esto que llaman propaganda electoral.

«Hace años me metieron a candidato y me divertí mucho visitando a los caciquillos políticos, a los que desconcertaba que no pidiera votos. Ahora no acabo de convencerme de que esto sea una campaña electoral. Esto es otra cosa; es un acto civil, algo como una escuela o un templo. Y me complace que haya entre vosotros muchos que por su edad no podrán votar y muchos que por su sexo no podrán hacerlo tampoco.»

Yo sé que cuando pasen los años estos mozos de ahora recordarán este acto, y si no la letra, recordarán la música. Me interesa de este mitin el aspecto religioso y educativo que tiene, que por algo ha hablado ante vosotros un maestro. Quiero recordar que, siempre yo hace años rector de la Universidad, se me presentó un párroco de un pueblo para quejarse de que el maestro no enseñaba la doctrina que él creía debía enseñarse a los niños. Yo le repliqué que enseñase él, como era su obligación de hacerlo. Traigo esto a cuenta de lo que se escribe contra la República por lo del laicismo.»

Dice que antes las gentes consideraban que para salir diputado había que ir casa por casa reclamando el voto; pero ahora se ha demostrado el enorme valor de la palabra.

Se ocupa del partido agrario y dice que es una cosa muy triste.

Alude a la odisea de Ulises cuando bajó a los infiernos y se

Vamos a seguir haciendo propaganda gratuita a don Rufino:

Hablaba el ex-cacique monárquico de los ganaderos del «reino». ¿Y del pastoreo, por qué no?..

¿O es que aguarda al resultado de las elecciones para ver si continúa abundando la grey borreguila?

encontró con la sombra de Aquiles, que le saludó como rey de los muertos.

«Es triste cosa ser rey de los muertos; pero es mejor que ser, en tierras de vivos, criado de amo pobre, que es lo que aquí pasa. Los amos por estas tierras son tan pobres como los criados, y es que quieren sacar de las rocas casi peladas lo que no se puede sacar de ellas por más que se trabaje en ellas.»

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

Suscripción pública

Donativos recibidos con destino a los gastos que ocasione la candidatura de Cayetano Redondo.

Suma anterior, 344.
Don Rubén Landa, 50; don Luis Ferrari, maestro de Olombada, 5; Pablo de Andrés Cobos, 25; T. X. 5; A. N. 5.

Suma y sigue, 434.
NOTA.—Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, en el Bar Juan Bravo, en los Comercios de tejidos de don German Elías, en el Bar Turismo y en la Casa del Pueblo.

Los candidatos designados por la conjunción republicano-socialista han lanzado a la opinión de Segovia y su provincia el vibrante manifiesto que a continuación transcribimos:

Ante las Cortes Constituyentes

La Conjunción republicano-socialista a los electores de la provincia de Segovia

Ciudadanos y amigos:

Nos dirigimos a vosotros en momentos verdaderamente solemnes para la vida de nuestro país. Acaba de hundirse un régimen: la monarquía borbónica, que produjo la ruina de España y se unió a la dictadura de unos cuantos generales para privar al pueblo de todas las libertades consignadas en la Constitución, pisotear esta ley, fundamental y sagrada para todo pueblo culto, y entronizar una tiranía que durante ocho años ha cometido infinitas iniquidades y derrochado los bienes nacionales por quienes con sus vicios y mañas costumbres habían dilapidado antes su fortuna familiar.

Ahora hay que hacer una nueva España, y esa labor grandiosa es la que se va a iniciar en las Cortes Constituyentes, donde como republicanos y socialistas aspiramos a representar a la provincia de Segovia.

Entre los problemas fundamentales que el pueblo español tiene derecho a exigir que se resuelvan con toda urgencia vamos a señalar solamente algunos, ya que enumerarlos todos nos obligaría a dar excesiva extensión a este manifiesto.

Responsabilidades y justicia para todos

En primer término, hay que hacer justicia, tan olvidada y escarnecida en España por los que sirvieron al viejo régimen y sin la cual los pueblos pierden la dignidad y los ciudadanos se convierten en esclavos. La justicia exige que sean los poderosos quienes comparezcan ante el severo tribunal del pueblo, representado por las Cortes Constituyentes, como supremo e inapelable juzgador. No podemos olvidar los que amamos a España que el último rey, que se dejó llamar con orgullo «Alonso el Africano», ha sido uno de los principales culpables de que en las tierras marroquíes perdieran su vida en el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla más de 11.000 jóvenes trabajadores, cuyo recuerdo llena de angustioso dolor a sus madres, y de que en aquellos montes y valles del Kit se hayan sepultado miles de millones de pesetas que en España eran absolutamente necesarios para proteger la agricultura y construir carreteras, canales, caminos, ferrocarriles y escuelas, los militares de escuelas que aun tanto y que el Gobierno de la República se dispone a crear en toda España.

A estos culpables, al último Borbón, perjuro y traidor a los deberes que contrajo al jurar la Constitución como jefe del Estado, habrán de juzgarlos las Cortes Constituyentes, y el fallo que estas dicten se cumplirá de modo riguroso para acabar de una vez para siempre con esa tradición de la monarquía española, en virtud de la cual los pobres, por pequeños delitos, llenan siempre las cárceles, y los ricos, amparados por el caciquismo, solían pisotear las leyes y burlarse de los jueces.

La justicia, como las leyes, tienen que ser iguales para todos, y quien nunca debe acatar la sanción que los tribunales de la nación le impongan.

Cayetano Redondo Aceña
Socialista

José Luis Martín de Antonio
Republicano Radical Socialista

Pedro Romero Rodríguez
Republicano de izquierda

Por Acción Republicana: Antonio Machado, Rubén Landa, Agustín Moreno, Tomás Gómez Pareda, Primitivo Martín.

Por Agrupación al Servicio de la República: Francisca Gómez, Antonio Bailesteros, Santiago Colomo, Atilio Marquerie, Antonio D. de Quiros, Alejandro Pierrero, José Adellac, Antonio Martínez Priego, Juan Zuloaga, Enrique Pérez Bonin.

Por la Agrupación Socialista: Donato Ferranz, Lucio G. Urtandá, José del Río Rojas, Emilio G. Marillo, Vicente Arevalo, Luis Alcubilla, José Urquiza, Antonio Artalejo.

Por la Unión General de Trabajadores: Pablo Velasco, Esteban Muñoz, José Fefia, Mario Bar-bolla.

Por el Partido Republicano Radical Socialista: Salvador Crespo, Manuel Bear, Siro López, Lorenzo Fuyola, Joaquín Trillo, Antonio Linage, Sigeberto G. Fernández, Feliciano Gorao.

Por el Partido Radical: Trifón Baeza, Lope Tablada, Germán Elías, Segundo Vázquez, Mariano Romero, Joaquín Muñoz de Luna, Modesto Delgado.

Las reformas militares

Ampliamos las referencias que ayer nos anticipó nuestra Agencia telefónica respecto a las reformas militares.

A los centros de movilización y reserva que ahora se crean, en sustitución de las Zonas de Reclutamiento, estarán adscriptos los individuos que se encontraran en esta situación militar. Los licenciados en situación de disponibilidad del servicio activo seguirán perteneciendo a las unidades activas en que prestaran servicio.

Los dieciséis centros radicarán en las plazas que comprenderán los reservistas que residan en las provincias que se mencionan.

El 13 (Valladolid) comprenderá Valladolid, Sor.a y Segovia.

Estos centros serán unidades administrativas dependientes del general de la división a que correspondan.

Los jefes serán coroneles de Infantería. Para su constitución servirán de base las actuales zonas de Reclutamiento.

Mientras subsista la actual ley de Reclutamiento solo serán llamados a filas, cada año, los hombres necesarios para cubrir las vacantes.

Nuestros beneméritos ediles

Sesión municipal agitada, lírica y algo humorística

A las ocho y media y con trece concejales, bajo la presidencia del señor Muñoz, comienza la función municipal. (Los balcones están abiertos a causa del calor). Hay poco público y los ediles charlan con confianza, mientras se lee el acta de la sesión anterior. Pasan sin pena ni gloria las «Gacetas» y «Boletines» (Entra el señor del Barrio y el alcalde que pasa a ocupar el sillón presidencial).

Varios asuntos

Se concede una pensión a la viuda del vigilante nocturno Jerónimo San Isidro.

Don Apolinar Martínez recibe la aprobación correspondiente para revoco de una fachada en la calle del Serafín.

Se concede el abono de los gastos a unos guardas de la Comunidad.

Moción

Dáse cuenta de una del señor Artalejo, sobre urbanización de barrio del Mercado y ampliación en el alumbrado del mismo.

Léanse los informes respectivos de las comisiones.

El señor del Barrio apoya esta moción, lamentándose de que no le hayan atendido cuanto el expuso sobre el mismo asunto. «La entrada del barrio del Mercado —dice— parece La Lastrilla».

Los señores Riesco y Gutiérrez exponen su criterio favorable a la moción. (Entra el señor de Andrés.)

Son 150 metros de conducción de aguas residuales que se encuentran al descubierto y que es preciso cubrir. El señor Fernández cree que debe correr a cuenta de los propietarios.

Y el señor del Barrio que según confesión propia posee una finca «y le ha costado lo suyo realizar obras en ella», opina del mismo modo.

Resume el a/c.a. de muy ciertamente y se lamenta de que los Ayuntamientos monárquicos no le hicieran caso al señor del Barrio en este asunto.

Pero el señor del Barrio ante el asombro del auditorio, dice: ¡Yo no he sido nunca monárquico!...

Algo de taquimecanografía

Se rechaza el otrecimiento de un siabario de taquigrafía.

Con motivo de hablarse de esta ciencia sintética, el señor de Frutos trata de la creación de una clase de dicha enseñanza en la Escuela de Bellas Artes, ampliando la actual de mecanografía, hoy existente.

Las dietas por trabajos del Censo

Escuchamos la lectura de una circular del gobernador en la que manifiesta que el Ayuntamiento sin duda sufrió error al desestimar el abono de siete días de dietas a los que trabajaron en la recenseación del Censo.

Intervienen los señores del Barrio, de Frutos, Artalejo, García Combarros, Llovet y Riesco. Informa el secretario. Resume el alcalde y puesto el asunto en votación se acuerda no revocar el acuerdo anteriormente adoptado por el Ayuntamiento, que esta noche el pago de dos días únicamente.

Recurso que no se interpone

Acuérdase no interponer un recurso contencioso contra cierto acuerdo del Tribunal provincial que desestimó la imposición de ciertas multas.

Se concede un voto de gracias al señor García Zamarrigo, letrado que informó sobre la procedencia o improcedencia de dicha interposición y que no ha querido señalar honorarios a su trabajo.

R. y P.

Apoyado por los señores del Barrio y Artalejo, el señor Llovet recuerda la necesidad de instalar una anaqueletera en el archivo. Pide que por el técnico se gire una visita de inspección a las torres del Ayuntamiento que deben hallarse ruinosas. «En ellas —dice— hay amontonados objetos de interés artístico para la Historia de Segovia. Allí está el bastón del tambor mayor de las milicias nacionales, aquella milicia cuyo uniforme gris, con botones de plata... (El señor Llovet evoca tiempos pretéritos en lírico arrebatado.)

Solicita la instalación en el archivo de un pequeño museo donde se conserven todos esos objetos, como el susodicho bastón y cuadros de reyes y de santos que yacen en el abandono».

Le responde el alcalde que todo se arreglará, pero que la culpa de ese abandono la tienen los propios monárquicos de las anteriores Corporaciones municipales.

El señor del Barrio se da por aludido, pero vuelve a repetir que no es monárquico.

El señor Artalejo: «¡Defínase señor del Barrio!».

El señor del Barrio: «Yo ni beso anillos al de Sión, ni admito tutores».

(Hay un poquito de humor en el diálogo.)

Incidente

La instalación de sillas y veladores en la vía pública se ha cobrado mediante convenio y no por subasta.

Con este motivo habla del Barrio, originándose un incidente muy movido entre dicho edil y el señor Kiber incidente cortado por la presidencia.

Los interesados se dan mutuas explicaciones. Queda zan-

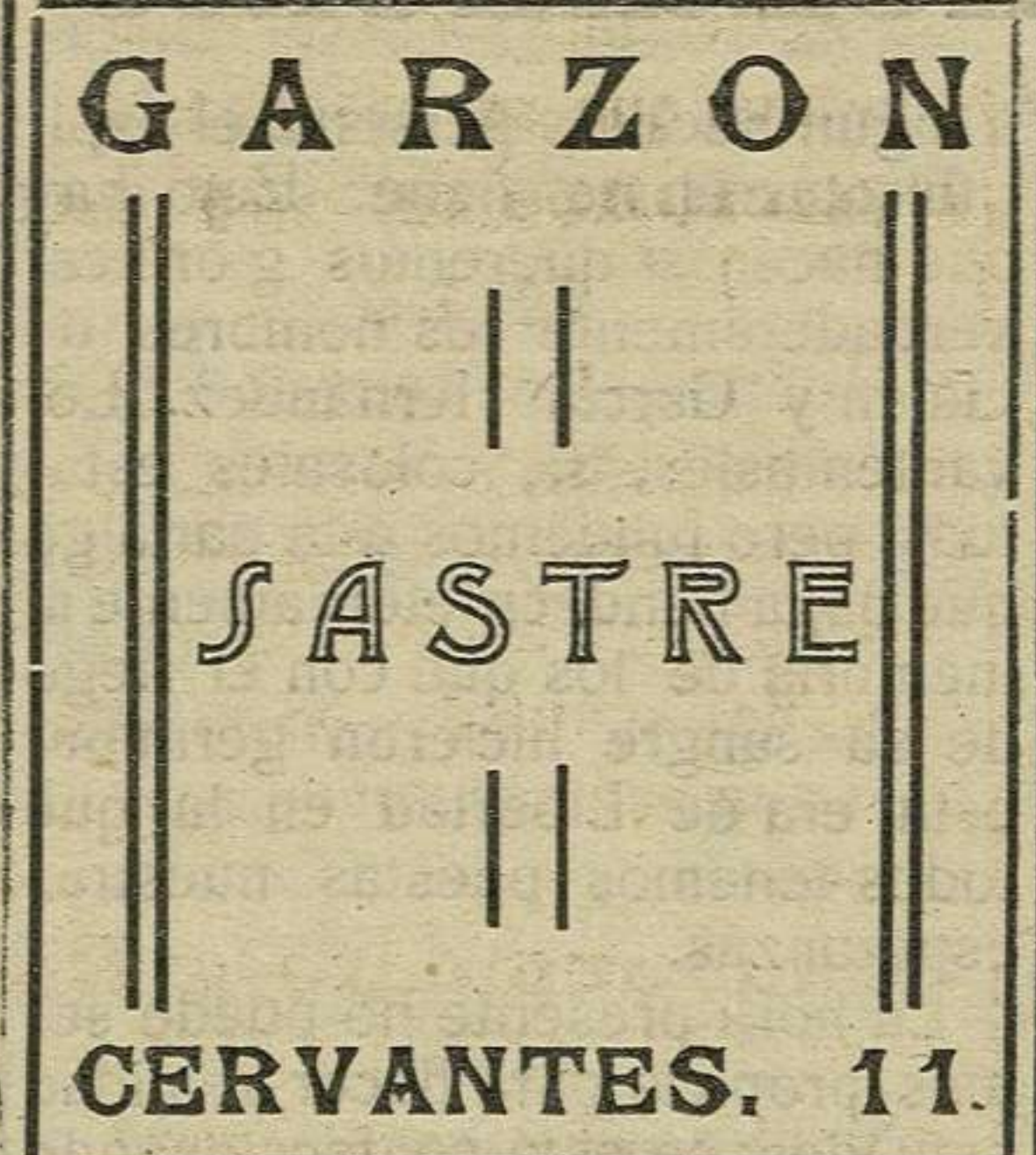
jado el asunto. Y con un estado de fondos que acusa 37.494,89 pesetas nos vamos a casa. Son las diez y minutos, nada más.

El Ejército en la séptima región

Con motivo de la reorganización de fuerzas de la séptima región, el batallón de Chiclana, de guarnición en Segovia, pasará a formar parte del regimiento de Infantería que se crea en Zamora.

Aún no se sabe cuándo se incorporarán dichas fuerzas al mencionado regimiento.

El Regimiento de Artillería número 13 queda incorporado a Segovia, reorganizándose a base del que hoy lleva el número 16 de la misma Arma.



La conjunción republicano-socialista

El mitin de anoche en la Casa del Pueblo

En el local de la Casa del Pueblo totalmente abarrotado de público que rebosaba desde las escaleras hasta la calle, se ha celebrado ayer tarde, el anunciado mitin de propaganda electoral, en el que tomaron parte don Cayetano Redondo, don José Luis Martín de Antonio y don Pedro Romero.

Hace la presentación de los oradores, el presidente de la Casa del Pueblo, don Pablo Velasco, quien exalta la personalidad de los candidatos, rogando contribuyan todos los que simpatizan en la idea a la suscripción iniciada por la Casa del Pueblo.

José Luis Martín de Antonio

Celebra comenzar su campaña bajo la bandera socialista. Habla de la lucha cuyo triunfo culminará en las Cortes. Evoca las figuras de Salmeron y Pablo Iglesias, analizando su doble obra política y social.

Relata la historia de las formas de Gobierno, enfrente de las que se levanta la segunda República española influida del socialismo. Trata de distintos problemas vitales para España, de la Escuela única, y de la libertad de conciencia.

La contienda electoral —concluye— será lucha de lealtades. Solicita el voto para la candidatura única de la conjunción, para deterrar a los que bajo la capa republicana ocultan sus crímenes, su caciquismo y miseria.

Las palabras de Martín de Antonio son acogidas con una delirante ovación que dura largo tiempo.

El capitán Romero

Es muy breve su oración cívica pero llena de emoción. No soy orador —dice— soy hombre de acción y este no es lugar de exponerlo. Os ofrezco mi labor de conspirador y en adelante mi esfuerzo militar. El ejército es vuestro compañero.

La revolución no se ha hecho; deberá hacerla el Parlamento y si no, la haremos en la calle.

Aplausos entusiastas y cálidos subrayan sus últimas palabras.

Cayetano Redondo

Como socialista ofrece su sacrificio por la República y sobre todo para los hijos de España. No nos da vergüenza decir que somos pobres, y aún así hemos

carnet local

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, don Gervasio, Llanos colaborador de la Cooperativa Eléctrica Segoviana.

Viajes

Ha salido para Madrid, donde pasarán una temporada, las señoritas Concha y Paz Alfaya.

—Ha pasado unos días entre nosotros, don José del Río, activo corresponsal de SEGOVIA REPUBLICANA en Cuéllar.

Un poeta

Hemos saludado en esta Redacción a Andrés Velasco Moreno, copiero de La Granja, que nos ha dado un recital íntimo de varias de sus composiciones, haciendo las delicias de cuantos tuvimos el placer de escucharle.

Testimonio de gratitud

Nuestro estimado amigo don Felicísimo Bández, procurador de los Tribunales, expresa por medio de este diario la más sincera gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa durante el curso de su enfermedad y las numerosas veces que asistieron a la conducción del cadáver al cementerio.

Enhorabuena

Ha terminado con gran brillantez los estudios del Bachillerato universitario la encantadora señorita Sofía Cruz Martínez, hija del médico de Fuentesauco de Fuentesauco don Angel.

Enhorabuena.

llenado nuestro suelo de Casas del Pueblo —dice—.

«Somos las reservas más fuertes de la República imbatible para la reacción. Los señores de los viejos castillos llevan en su heráldica la progenie de los bandidos de Sierra Morena. A esta serie de caballeros y bandoleros han seguido otras series de ladrones que viajaban en «Rols» y se sentaban en las poltronas de los Ministerios durante los años de las dictaduras.

La revolución comenzó en 1909 en el barranco del Lobo; sigue en la semana trágica de Barcelona y asesinato de Ferrer, huelgas de 1911 y de 1917 en que se queda solo el partido obrero, se fusila a los trabajadores, se les encarcela y se les injuria vilanamente; continúa con el derrumbamiento de la Comandancia de Meilla por el imperialismo de un mentecato y las bravuconadas de un general que confundió el valor con la mafeja. Valor no es el caso que conocéis de colocarse en la calle para decir «el primero que pase lo mato».

Valor es renunciar a la soberbia personal en pro de la Sociedad. La revolución, sigue engendrándose con los siete años dictatoriales, sin que la U. G. T. ni el partido socialista se aprestase a revoluciones de opereta, porque nos estaba reservada la verdadera revolución. No se puede ser socialista sin ser republicano.

La segunda República ya la tenemos, pero la revolución hay que continuarla. Destaca la labor de Azaña y Prieto. Queda todavía el angustioso problema de la crisis del trabajo. No puede continuar la miseria cuando existe tanto terreno en labrar y se desborda el agua de los ríos sin fertilizar la tierra. El obrero tiene derecho al trabajo tan inalienable como a la vida.

En España no se ha hecho justicia, para hacerla convertiremos las Constituyentes en la Convención. Y si no superan exigirla las Cortes algún día la hará el pueblo.

La oración de Cayetano Redondo se prolonga por espacio de 70 minutos interrumpidos constantemente con delirantes aplausos. Dedicamos los párrafos finales a recomendar entusiasmo y fe para la lucha.

CASA GUAJARDO
MERCERIA PAQUETERIA CAMISERIA
ISABEL LA CATÓLICA, 14 Y 16
INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE TEMPORADA.
ESTA CASA NO TIENE COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
SIEMPRE NOVEDADES

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

El sábado vendrá a Segovia el ministro de la Guerra señor Azaña

500.000 pesetas para los obreros sin trabajo.-Interesante discurso de don Fernando de los Rios.-La actitud de la región gallega ante la suspensión de obras de un ferrocarril.-Otras noticias de interés

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 17, 11 n.
Madrid.—Manifestó el señor Prieto que ha puesto a disposición de la comisión interministerial que funciona en el Ministerio de la Gobernación para administrar los subsidios a los obreros sin trabajo, 500.000 pesetas de la consignación de la lista civil, que figuraban en presupuestos para la ex real familia, con objeto de que sean distribuidas con preferencia entre los Ayuntamientos más necesitados de ello. Esta distribución se efectuará no como socorro, sino para que se realicen trabajos municipales.

Próximo viaje del señor Azaña a Segovia

Madrid.—El señor Azaña dijo hoy a los periodistas que no tenía noticia alguna, porque todas las habías vertido en el «Diario Oficial».

Dijo, sin embargo, que el general Martínez Anido ha remitido certificación facultativa que acredita su enfermedad.

¿Cuántas instancias van presentadas en total?

—Unas siete mil quinientas; pero espero que con los decretos publicados se presentarán más.

Anunció por último el ministro que el sábado irá a Segovia para entregar una bandera a la Academia de Artillería, y el domingo a Avila para asistir a un acto de propaganda electoral.

Discurso de Fernando de los Rios en Granada

Granada.—Con extraordinaria concurrencia se celebró en la plaza de toros el mitin anunciado. Hablaron los señores García Valdecasas, Fajardo, Santacruz y Jiménez Asúa. Finalmente hizo uso de la palabra el ministro de Justicia, que después de referirse a la construcción estatal habló de la obra acometida por el Gobierno y de las dificultades que se le han presentado, entre ellas una deuda de 150 millones por obras públicas, que había que pagar, y un ambiente de desconfianza difundido por determinados elementos. También contribuyó a este ambiente de recelo la quema de conventos, hecho que el orador reprobaba enérgicamente, considerándolo como una irrespetuosidad.

Al tratar del problema religioso, dijo, que, sin poder adelantarse cuál será el criterio de las Cortes, el suyo es que el Estado debe respetar todas las religiones, sin tener ninguna determinada. Conviene preparar el momento en que las Asociaciones religiosas sostengan su religión, cosa que ha de realizarse con gran respeto y sin odios ni venganzas. Terminó diciendo que la idea religiosa es la emoción más profunda que existe en la intimidad del espíritu, creyendo que, para desgracia de España, la religión católica se apartó de su misión evangélica, porque su espíritu es más político y guerrero que religioso. El auditorio ovacionó al ministro.

El alcalde de Madrid multado

Madrid.—La sala tercera de lo criminal del Tribunal Supremo ha impuesto una multa al abogado don Pedro Rico, alcalde de Madrid, por no haber acudido a la vista de una causa en la que había de actuar como defensor, y que tuvo que ser suspendida.

Peticiones de los carteros

Madrid.—Una comisión de carteros ha visitado al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, para entregarle las conclusiones acordadas en la asamblea que han celebrado recientemente.

Un monumento a Rusiñol

Madrid.—La casa Catalá de Madrid ha acordado abrir una suscripción para erigir un monumento al ilustre artista Rusiñol en los jardines de Aranjuez, encabezándola con tres mil pesetas.

Otra querrela contra el primer Gobierno dictatorial

Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha presentado una querrela el ex coronel de Seguridad señor Bermúdez de Castro, contra el Gobierno de Primo de Rivera, por la imposición de una multa ilegal de 2.000 pesetas.

Ha sido admitida dicha querrela en la que se solicita la prisión de todos los miembros de aquel Gobierno, la devolución del importe de la multa y el pago de daños y perjuicios.

Asamblea de la A. I. T.

Ha continuado sus sesiones la Asamblea Internacional de Trabajadores, discutiéndose en ella varios informes acerca de la actuación del secretariado de esta entidad.

También se acordó emprender una activa campaña antimilitarista mundial y la cuantía de la subvención de apoyo a Rusia.

Las andanzas del cardenal Segura

Irún.—El cardenal Segura habló por teléfono con su hermano el canónigo de Toledo, y después, acompañado del ex senador integrista conde de Lariz, salió a dar un paseo en automóvil con rumbo desconocido.

Su secretario ha manifestado a los periodistas que no es cierto que el cardenal entrara en España clandestinamente, sino que lo hizo con su correspondiente pasaporte en regla, y sin que fuera molestado al cruzar la frontera.

Tampoco es cierto, añadió el secretario, lo publicado por un periódico madrileño de la mañana, en donde se dice que había sido hallado un papel, donde se contenía detalles relacionados con una supuesta conferencia que el cardenal Segura había de celebrar en el convento de monjas Adoratrices en Guadalajara. Y terminó diciendo que permanecerá aquí varios días en Hendaya, donde han ido a visitarle bastantes familias españolas.

Protestas violentas contra March

Mahón.—A bordo del vapor «Bellver» llegó a este puerto procedente de Palma de Mallorca don Juan March.

Al atracar en los muelles, un numeroso grupo prorrumió en gritos y silbidos. En vista de la actitud poco tranquilizadora del grupo, el vapor levantó las pasarelas y se alejó de los muelles.

Por fin pudo desembarcar el señor March, alojándose en las oficinas de la Compañía Transmediterránea que hubieron de ser custodiadas por la Guardia civil,

en prevención de un posible asalto.

Intensa inquietud en Galicia

Vigo.—Con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a Orense reina una gran intranquilidad en toda la región y principalmente en los centros más directamente interesados, donde se teme una grave alteración del orden público.

Es probable que, como protesta por tal suspensión, dimitan todas las autoridades gallegas y se acuerde la abstención de Galicia en la próxima contienda electoral.

Alcance de las 3 de la madrugada

El Partido Radical elige al ministro de Estado y a Clara Campoamor para la Conjunción Republicano-socialista

Manifestaciones de don Indalecio Prieto.-Se soluciona el "planteo" del penal de Granada.-Un escrito que el cardenal Segura dirige al Gobierno.-Información varia

Lerroux y Clara Campoamor candidatos por Madrid

Madrid, 18, 3 m.

Madrid.—Anoche se ha celebrado en Madrid la antevotación de los candidatos del Partido republicano Radical que han de figurar en la conjunción. A las doce de la noche se ha verificado el escrutinio resultando elegido por Madrid el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux y por la provincia la señorita Clara Campoamor.

Emitieron su sufragio 1.348 votantes de los que el señor Lerroux obtuvo 1.343. De los comités de los pueblos todos, menos Canillas, coincidieron en la persona de la señorita Campoamor.

Nuevo gobernador

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de haber sido nombrado para desempeñar el cargo de gobernador civil de Almería, a don Cefelino Palencia.

Petición al Gobierno

Madrid.—El Consejo del S. N. ferroviario se ha dirigido al Gobierno, pidiendo la libertad de los compañeros detenidos que recientemente celebraron una reunión considerada por la autoridad como clandestina.

El señor Prieto solicita unos créditos

Madrid.—A las diez de la noche, y al salir de la reunión celebrada con el presidente del Gobierno, los ministros de Hacienda y Trabajo y el señor Fabra Rivas, don Indalecio Prieto, manifestó a los periodistas, que dicha reunión había sido solicitada por él, para exponer la necesidad de la concesión de unos créditos para atender al pago de maquinaria para la fábrica de Murcia; otro para solucionar el trabajo en las fábricas de Trubia y Oviedo y un tercero para subvenir a los gastos del seguro de maternidad. Los dos primeros han sido desfavorablemente informados por el Consejo de Estado y el tercero

creo se atenderá por figurar en el presupuesto con carácter de ampliable.

Solución de un conflicto en el penal

Granada.—Ha quedado solucionada la huelga del hambre que habían planteado los reclusos de la prisión. De las averiguaciones practicadas se ha podido deducir que el iniciador fue un sujeto de pésimos antecedentes sobre el que ha recaído con toda urgencia orden de que sea trasladado inmediatamente a África.

Conclusión de una huelga

Gijón.—Después de largos y laboriosos debates, la Federación Patronal ha accedido a la solución propuesta por el gobernador concediendo las mejoras que solicitaban los obreros. Se abrirá un expediente para depurar la actuación de los capataces, cuyo nombramiento quedará para lo sucesivo a cargo de los obreros.

Pidiendo la libertad de un sindicalista

Gerona.—En esta población existe algún malestar, encontrándose muy excitados los ánimos por no haberse concedido la libertad del sindicalista Durruti, que según las investigaciones policíacas fue uno de los que tomaron parte en el asalto al Banco de Bilbao en Gijón.

A las tres y media de la tarde, y con los requisitos de costumbre, ha sido declarado el estado de guerra.

Creese que el sindicalista Durruti será puesto en libertad.

El cardenal Segura eleva una exposición al Gobierno

San Sebastián.—El cardenal Segura ha dirigido una exposición al jefe del Gobierno, en la que después de transcribir la orden de expulsión dictada contra el cardenal, recaba el derecho que le concierne, no ya como dignidad

El señor Alcalá Zamora a Jaén

Probablemente, el sábado próximo marchará a Jaén el Presidente del Gobierno.

Se propone pronunciar un discurso acerca del momento político y estar de regreso en Madrid el martes por la mañana.

Los reclusos declaran la huelga del hambre

Granada.—Sesenta presos por delitos comunes han comenzado a practicar la huelga del hambre como protesta del régimen de la prisión.

La directora general de Prisiones señorita Victoria Kent, se ha dirigido al gobernador civil de la provincia y al presidente de la Audiencia encargándoles visiten aquella prisión para recoger las

peticiones y deseos de los reclusos. Y éstos han amenazado con continuar en su actitud si no va a visitarles personalmente la señorita Kent para transmitir sus quejas.

Parece que, sin embargo, han depuesto su actitud a última hora.

Los toreros heridos

Madrid.—Se ha agravado en las últimas horas el estado del valiente diestro Gitanillo de Triana; hasta el punto de que los doctores que le asisten, han creído necesario aplazar la operación quirúrgica a que pensaban someter al herido, en vista de su extremado decaimiento.

Igualmente continúa en grave estado el diestro Félix Rodríguez. A última hora de la noche se le ha practicado un nuevo reconocimiento facultativo, aplicándose en las heridas tubos de drenaje.

de la República, general Carmona, el nuevo embajador de España don Juan José Rocha. En el acto se le rindieron honores militares, cambiándose elocuentes discursos entre el general Carmona y el embajador, expresivos del ferviente deseo de estrechar las relaciones hispano-lusitanas.

Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

Actúa la Policía Detención de un maleante

A última hora de anoche, por los agentes de Policía señores Grimau y Sampedro, fué detenido un individuo sospechoso.

Al ser conducido a la Comisaría, el individuo citado, intentó escaparse, emprendiendo veloz carrera, pero perseguido por los agentes y serenos, fué detenido de nuevo y ha quedado encerrado en uno de los calabozos de dicha Comisaría.

Carece de documentación y parece ser que otras veces ha sido también detenido.

Sin duda, se encontraba en Segovia para «hacer» las ferias.

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en

«LA PAPELERA»

Casa Alonso Juan Bravo, 20

Y solo en LA PAPELERA se pueden presentar al público 120 modelos de stilográficas, entre ellas la sin rival Aurora y Convay.

Sellos cauchú, con nuevas alegorías del actual régimen.

Café

Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50

B

Litro de Naranjada natural 1,50

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO

EXCELENTE CAFÉ CORRIENTE Y EXPRESS

TRES CONCIERTOS DIARIOS

BERMEJO

SASTRE

San Frutos, 7 Segovia

¡Segovianos!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar

La Casa del Fumador

Preciados, 5

Por ser la apredilectde todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

LOS PUEBLOS

Deben de tener muy en cuenta todos los electores de los distritos rurales, que una de las cualidades fundamentales de todo hombre público, en que acaso puedan condensarse y resumirse cuantas debieran ser patrimonio moral de todo gobernante, es el sentido o conciencia de responsabilidad. Quien esté ayuno de ella, es incapaz de llevar a término cualquier función social, y el encargarsele, equivale a un suicidio por parte de la comunidad que cometa equivocación tan lamentable. Ella es como la nerviación que mantendrá tensa y vibrante la personalidad, como la fontana de donde ha de fluir sin intermitencias el impulso denotado que es exponente de toda actuación eficaz, y no ha de lograrse más que como producto de otras características más simples pero no menos precisas. Para que puede darse una vigorosa conciencia responsable, es necesario que exista una clara inteligencia para comprender y una íntegra y austera voluntad para ajustarse siempre a los dictados más imperativos de la justicia y de la razón. Y que con visión cierta puedan entrañarse las cuestiones y con entereza y desinterés, con la mayor dosis posible de nobleza, se afronten y resuelvan.

Estas reflexiones debe hacérselas hoy todo ciudadano español ante la próxima contienda electoral, que ha de determinar quienes hayan de ser los que portando las ocupaciones, necesidades y aspiraciones del pueblo, confectionen en la Asamblea el Estatuto que les abra cauce jurídico adecuado. En Segovia no podemos sustraernos a hacer unas consideraciones ante el charrón de candidaturas anfibias que está cayendo. Pocos serán los electores que no lo hagan irónicamente y menos los que al fin vayan incautos a dejarse engañar por tanto deslustrado escepticismo. Bien patente esta la inca-

pacidad de quien toda su vida ha servido a la falsía y a la impudicia. En otros es muy notoria ya antes de actuar. No, no se puede esperar nada de quien se alza de la tumba, como Lázaro, embarazado aún con el lino de su sudario; ni de quien con su empaque nobiliario, pretende que en esta lucha de clases, el proletariado le elija su paladín; ni de quien acauilla un partido que forman su media docena de amigos; ni de quien cifra sus esperanzas en una tucundia mazortial que nadie escucha.

Y todos se creen ser el hombre que Segovia necesita, y que la indiferencia o la incomprensión les tiene olvidados, y se lanzan a la calle a pregonar sus méritos que nadie conoce o que son estimados al revés.

Pronto les enseñarán los electores algo que no saben o no quieren saber. Porque el pueblo ya no encargará la custodia de sus intereses a quien solo se mueve, egoísta, por servir a los suyos propios; ni quien a lo largo de su vida solo ha sabido trazar o sumarse al vandalaje de una tiranía inicua, ni a quien buscando el medio personal, cambia de ideología cien veces, ni a quien las injusticias de una sociedad medioeval mantiene encumbrado. El pueblo sabe que tiene hombres, sin más título que su valer y su decencia, y les busca y les encuentra. Hombres que toda su vida la consagraron a servir los intereses de aquel, sin pensar en beneficiarse, sin aspirar a más recompensas que la satisfacción del deber cumplido y sin regatear sacrificios. Anora, sin que ellos lo procuren, el pueblo que sabe de sus méritos, les aclama.

Esos otros que para seguir su farsa necesitan un pueblo ignorante, un pueblo servil que se deje esclavizar y se venda, que no le busquen en la patria de Juan Bravo, porque no nabran de encontrarle.

A. DOMINGUEZ

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha dicho en su último discurso:
No me hubiera prestado jamás a figurar en una candidatura que no fuera de coalición.
Yo digo a los que sean amigos míos y quieran votar a las derechas, que cometen un grave error al hacerlo. La votación tiene que ser de toda la coalición. El que no lo haga no cumplirá con su deber.

Ya nos parece demasiado este pugilato entre los nuevos republicanos de la derecha y los republicanos socialistas.

La lucha por un ideal no admite tregua, pero en los pueblos pequeños, cuando esa lucha toma caracteres de pasión, como es la que presenciarnos en Santa María, es acicate que siembra discordias y resta unidad para laborar por la prosperidad de los pueblos.

Si existen personas indeseables, hay que anularlas, no por el deseo de unos pocos, sino por el de todos los que piensan que lo más sagrado es la vida de la villa. Y si al margen de la lucha se mueven intereses mezquinos o de medio personal, mientras los pueblos se destrozan, a los que los amparan o los fomentan hay que decirles que nadie necesita de esos *servidores* y que pasaron los tiempos del servilismo y de rendir pleitesía a los adinerados.

Yo quisiera que estas líneas llegaran a la conciencia de los que se llaman protectores de este pueblo y a la de los que dicen defendiendo un ideal, si no está arraigado en sus creencias; y quisiera también que de la lucha del domingo saliera de las urnas la voluntad del pueblo, sin amaños, sin presiones, tal y como se sienten en Santa María los puros ideales.

X. X.

De Enseñanza

Concurso de traslado
Se ordena por la Dirección general, que con toda urgencia las secciones administrativas procedan a la publicación en la «Gaceta» de todas las vacantes existentes de uno y otro sexo, cuya provisión corresponde a los cuatro primeros turnos del Estatuto, ocurridas desde el 1 de Marzo último.

Maestros de Patronato

La Junta directiva de la asociación de maestros de Patronato, ha visitado a las autoridades para pedirles protección y medidas que amparen sus derechos. Estas peticiones han sido acogidas con la mayor benevolencia.

Maestros candidatos para las Constituyentes

Son varias las provincias donde elementos destacados del Magisterio aspiran a representar en las próximas Cortes Constituyentes. Entre otros varios, cuyos datos concretos no poseemos, figuran: por Lugo, el inspector de primera enseñanza, don Luis Soto Menor; por Toledo, don José Baltasar Gosalvo—ex profesor de la Normal de Segovia—y don Pedro Riera; por Sevilla, don Laureano Talavera; por Santander, don Jesús Revaque; por Jaén, don Enrique Esbri; por Alicante, don Rodolfo Liopis; por Teruel, don Luis Doporto; por Badajoz, don Maximo S. Cajal.

Mitines del magisterio en provincias

Se tiene noticia de los diversos mitines de adhesión a la República, celebrados en provincias y organizados por el magisterio nacional, como preparación del gran mitin que se celebrará el jueves próximo en el teatro de la Comedia, de Madrid, y en el que tomarán parte elementos valiosos,

presididos por el ministro de Instrucción pública.

Listas de opositores
La «Gaceta» ha publicado la relación de opositores admitidos en el rectorado de Zaragoza, figurando en esa relación 330 maestros y 469 maestras.

radio

Jueves 18 de Junio
E. A. J. 7.
De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». 11'45: Sinfonía. Caledario. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas.
Tarde. 14,30: Campanadas. Señales. Boletín. Música de concierto. Noticias. Teatros. Conferencias. 19,30: Campanadas. Bolsa. «La Palabra», sección especial para los niños. Noticias. Música de baile.
Noche, 22 00: Campanadas. Señales. Bolsa. Retransmisión. Campanadas. Noticias. Cierre de la estación.

Gobierno civil

Por ausencia del gobernador civil señor Fernández Conde que se encuentra en Madrid, fueron recibidos los informadores por su secretario particular don Gonzalo Fernández, que facilitó la siguiente lista de visitas que serán recibidas en el día de hoy:
Alcalde de Valtiendas; alcalde de Migueláñez; alca de y dos vecinos más de Fuentiduena; señor Canto, de Turégano; señora de Buitrago; Padres Misioneros, y alcalde y secretario de Sauquillo de Cabezas.

Tijera

Sbert no representará a la F. U. E. en las elecciones
Barcelona.—Antonio María Sbert, que figura como candidato para las próximas elecciones a diputados a Cortes, por la izquierda republicana de Cataluña, no va a la lucha representando a la F. U. E., toda vez que las Constituyentes no serán una asamblea de Corporaciones. Su representación en la candidatura de los amigos del señor Maciá no se desprende de ninguna entidad estudiantil ni de ningún partido político, si bien hace constar que aceptó la designación después de haber convocado a todas las agrupaciones escolares y de haber ofrecido en nombre del señor Maciá, a esas agrupaciones, un lugar en la candidatura, acetando luego la voluntad de sus compañeros, que estimaron conveniente fuera él el candidato, para que en las próximas Cortes llevara el espíritu depurador de renovación, positivamente constructivo, que alienta en el movimiento universitario.

La estancia en Pamplona del general Martínez Anido

Madrid.—El delegado de Navarra denunció al Congreso extraordinario de la C. N. T. que le habían comunicado que el general Martínez Anido ha llegado a Pamplona para ponerse al frente de las fuerzas carlistas.

Aprobación del proyecto del Estatuto vasco

Pamplona.—La comisión nombrada por la Diputación de Navarra para estudiar el Estatuto

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON
A L A S K O
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

navarro ha aprobado por mayoría de votos el proyecto de Estatuto vasco elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos, con algunas modificaciones.

Estas se refieren, principalmente, a establecer que la unión de las cuatro provincias se realice mediante pacto libremente concertado entre ellas, y sin que ninguna pierda sus características peculiares dentro del régimen jurídico que libremente se impongan y concierten con la República española.

También se establece la salvaguarda de que si, por cualquier razón el pacto se rompiera en lo futuro, cada una de las cuatro provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya recobraría automáticamente su especial situación jurídica actual, partiendo como mínimo de la misma.

Se ha presentado varias enmiendas y votos particulares. De todos ellos, como del dictamen de la Comisión, se dará cuenta a la Diputación foral de Navarra, que inmediatamente convocará una asamblea magna de Ayuntamientos de la provincia para someter el asunto a su deliberación.

La minoría socialista de esa Comisión redactora ha propuesto que también se someta el Estatuto al referéndum del país.

La soledad del conde
Don Joaquín Ruiz Jiménez acudió el domingo al Círculo Liberal para presidir la proclamación del único candidato a diputado, que se presentará por la circunscripción de Madrid. El candidato es el conde de Romanones, que en esta ocasión se comportará al estilo de los políticos románticos. No trabajará la elección, no hará propaganda, aguardará los acontecimientos...

La ceremonia de proclamación estuvo deslucida y fría. El conde y su fiel amigo don Joaquín Ruiz Jiménez habrán podido comprobar lo perdedero de las adhesiones políticas. El domingo faltaron muchos, muchísimos, a la lista. Y muchos de los que faltaron estarían acaso, proclamando un republicanismo antiguo, a prueba de contrariedades...

Audiencia Provincial

Once procesados en el banquillo
Ayer a las doce de la mañana tuvo lugar en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el alcalde y concejales que constituían el Ayuntamiento de Olombrada en el año de 1930, por no haber satisfecho éste al que fue su secretario, la correspondiente pensión que le había sido concedida por sentencia del Tribunal Supremo, al ser jubilado por imposibilidad física para el desempeño del cargo.

Fueron defensores de los 11 procesados que se sentaron en el banquillo los letrados Sres. Rincón y Sanz Gilsanz, quienes en brillantes informes abogaron elocuentemente por la absolución de sus defendidos, alegando su inculpabilidad.

En dicho acto actuó por primera vez como presidente efectivo de esta Audiencia provincial, según su reciente nombramiento, el competente magistrado don Blas Senent.

Neumáticos
FIRESTONE
FISK
MICHELIN
GOODYEAR
Todas las medidas y tipos
E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Roble, 10
Tel. 248

"Covadonga"
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales
Seguros contra incendios
Subdirector para Segovia y su provincia
D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA
Imp. de Carlos Martín

A ZUFRE
Sublimado flor, de el Coto de Hellín
Antoliano Fernández
Mozoncillo
Vendo 50 bocoyes para vinos y barriles petroleros
Paseo Delicias, 145, portería Madrid.

BALNEARIO SEGOVIANO
Baños de recreo Baños medicinales
Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos
Se han hecho grandes reformas en el Balneario
PROXIMA INAUGURACION
San Francisco, 23 Teléfono 171

La Granja

Un acto intolerable
Nuestro colaborador don Jesús Velasco Gómez, nos dirige desde La Granja unas cuartillas en las que denuncia un vergonzoso hecho ocurrido en dicho punto el día 13 del actual.

Parece ser que un numeroso grupo de niños de Nieva, fueron a San Ildelonso acompañados de su maestro, con el fin de visitar los jardines del ex-real patrimonio, la «Boca del asno», etc. etc. etc. y cuando se disponían a regresar en el coche que les había conducido, mientras el señor maestro se despedía de sus amistades, unos mozalbetes comenzaron a tirarles piedras, arrojando aún más la pedrea en el momento de partir, ya acompañados de nuevo por sus profesores.

Como quiera que una de las piedras dió a éste en la cabeza, se apeó del automóvil, dando a muchacho que la había lanzado un leve cachete. Y este justísimo castigo que debiera haber sido aplaudido por cuantos lo presenciaron, dió lugar a que unos cuantos individuos que allí estaban de espectadores, se abalanzasen sobre el maestro en brutal

actitud, haciéndole sangre en un brazo y causándole destrozos en el traje.

Es deseo de nuestro comunicante que el hecho sea conocido por quienes «deben tomar cartas en el asunto», y que sea castigado tal acto de salvajismo, que, dice, no ha sido tomado en cuenta por las autoridades locales. Así como también, transmitir públicamente al gobernador el agradecimiento del maestro de Nieva, por haber soportado unas dificultades referentes a la realización del viaje escolar, «de una manera tan prudente y sabia como el sabe hacerlo».

Santa María de Nieva
¡Otra nueva elección!
Han sido anuladas las elecciones municipales celebradas el día 7. De nuevo van a ponerse a trete las dos tendencias políticas que aspiran a tener mayoría en el Ayuntamiento, y de nuevo surge entre el cuerpo electoral la inquietud y la preocupación por verse mezclado en una lucha que apasiona los ánimos y que parece que nunca se va a terminar.

La casa más surtida en Camisera y Confecciones en general, es la de
Germán Elías
JUAN BRAVO, 48
La Sucursal, Cervantes, 27, es la preferida del público, por su extenso surtido en Tejidos, Paquetaría y Géneros de punto.
Sucursal en SAN ILDEFONSO
ESTA CASA VENDE A PRECIO FIJO
y a precios muy reducidos

"LA SERRANA"
Desde el día 12 circula a disposición del público en general un nuevo servicio de automóviles rápidos a Madrid, con los precios siguientes:
1.ª CLASE.—7,25 ida y 12 pesetas ida y vuelta
2.ª CLASE.—6,25 ida y 10 pesetas ida y vuelta
Administración en Madrid: Tudescos, 1
Salida de Segovia: 7,30 de la mañana.
Salida de Madrid: 7 de la tarde.
Nota.—El billete de ida y vuelta solo es valedero para el día de la fecha

ES DE TODOS SABIDO
Les calzados que vende la **Casa Matías**
NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR
Elegancia-Duración-Baratura
Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.
PRECIO FIJO
FRENTE A LA CARCEL, JHP